



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**CONSEJO ACADÉMICO
MEMORANDO**

CAC-100

FECHA: 18 de octubre de 2022

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 12 de octubre de 2022 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 12 de octubre de 2022, cuyas decisiones quedarán registrada en el **Acta 44 de 2022**:

1. Se llevó a cabo la presentación del informe por parte del señor Rector, **Alejandro Álvarez Gallego**.
- 1.2 El Consejo Académico avaló el informe por parte del señor Rector, **Alejandro Álvarez Gallego**.
2. Se llevó a cabo la presentación del informe ejecutivo de actividades por parte de la representación profesoral, **Oscar Gilberto Hernández Salamanca**.
- 2.1 El Consejo Académico valoró positivamente el informe ejecutivo de actividades presentado por parte de la representación profesoral ante el Consejo Académico.
3. Se llevó a cabo la presentación del informe ejecutivo de actividades por parte del profesor: **Víctor Hugo Durán Camelo**, Decano de la Facultad de Educación Física.
- 3.1 El Consejo Académico valoró positivamente el informe ejecutivo de actividades presentado por parte de la Facultad de Educación Física.
4. Se contó con la participación de las profesoras: **Olga Cecilia Díaz Flórez, Luz Mary Lache, Cristina León Palencia, Luz Jeannette Rodríguez Cuellar** - Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad y **Andrea Jazmín Manrique Camacho** - Subdirectora de Admisiones y Registro.
- 4.1 Se llevó a cabo la contextualización del “Plan de Formación y Desarrollo Profesoral”, por parte de la Vicerrectora Académica, profesora **Yeimy Cárdenas Palermo**.

4.2 Se llevó a cabo la presentación propuesta con el *“Plan de Formación y Desarrollo Profesoral”*, a cargo de las profesoras, **Olga Cecilia Díaz Flórez y Luz Mary Lache Rodríguez**.

4.3 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al *“Plan de Formación y Desarrollo Profesoral”*.

4.4 El Consejo Académico valoró positivamente la propuesta *“Plan de Formación y Desarrollo Profesoral”*, presentado por las profesoras **Olga Cecilia Díaz Flórez y Luz Mary Lache Rodríguez**.

4.5 Respecto al numeral anterior, el Consejo Académico recomendó que el documento sea insumo para la construcción de la política PFPD, con el nuevo equipo de trabajo, profesoras **Cristina León y Tania Plazas**. Se recomendó que el documento de trabajo sirva de insumo para los procesos de autoevaluación.

5. Se contó con la participación de las profesoras: **Olga Cecilia Díaz Flórez, Luz Mary Lache, Cristina León Palencia, Liliana Tarazona Vargas, Steiner Valencia Vargas, Andrea Toledo Aranda, Luz Jeannette Rodríguez Cuellar** - Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad, **María del Pilar Jiménez** funcionaria Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad y **Andrea Jazmín Manrique Camacho** - Subdirectora de Admisiones y Registro.

5.1 Se llevó a cabo la contextualización del *“Estudio sobre la admisión, deserción y graduación en la Universidad Pedagógica Nacional 2014-2021”*, por parte de la Vicerrectora Académica, profesora **Yeimy Cárdenas Palermo**.

5.2 Se llevó a cabo la presentación del *“Estudio sobre la admisión, deserción y graduación en la Universidad Pedagógica Nacional 2014-2021”*, a cargo de las profesoras, **Olga Cecilia Díaz Flórez y Luz Mary Lache Rodríguez**.

5.3 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al *“Estudio sobre la admisión, deserción y graduación en la Universidad Pedagógica Nacional 2014-2021”*.

5.4 El Consejo Académico valoró positivamente la presentación del *“Estudio sobre la admisión, deserción y graduación en la Universidad Pedagógica Nacional 2014-2021”*, presentado por las profesoras **Olga Cecilia Díaz Flórez y Luz Mary Lache Rodríguez**.

5.5 Respecto al numeral anterior, el Consejo Académico solicitó que el *“Estudio sobre la admisión, deserción y graduación en la Universidad Pedagógica Nacional 2014-2021”*, sea socializado, retroalimentado y sirva como instrumento de trabajo en las facultades. El cual deberá continuar siendo actualizado por los programas académicos, con el fin de consolidar la información necesaria que permita brindar los datos pertinentes para los procesos de autoevaluación de las licenciaturas.

6. Se contó con la participación de los profesores: **Steiner Valencia Vargas, Liliana Tarazona Vargas, Andrea Toledo Aranda, María del Pilar Jiménez, y Luz Jeannette Rodríguez Cuellar**, Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad.

6.1 Se llevó a cabo la presentación de los informes finales para aprobación de la renovación de registro calificado de los programas: **Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales y Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico**, a cargo de los profesores: **Liliana Tarazona Vargas, Andrea Toledo Aranda, Steiner Valencia Vargas y María del Pilar Jiménez**.

6.2 Se recogieron las observaciones del cuerpo colegiado frente a los factores expuestos en los informes finales para la renovación de registro calificado de los programas: **Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales y Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico** y solicitó al Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad atender las observaciones realizadas para continuar con trámites pertinentes.

6.3 El Consejo Académico avaló los informes finales para la renovación de registro calificado de los programas: **Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales y Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico** y solicitó al Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad continuar con los trámites pertinentes. (202203500158233).

7. Se llevó a cabo la presentación con la información del **“V encuentro de educación popular: las educaciones populares”**, a cargo de la Vicerrectora Académica, **Yeimy Cárdenas Palermo**.

7.1 El Consejo Académico se dio por enterado de la información del **“V encuentro de educación popular: las educaciones populares”**.

8. Se llevó a cabo la presentación sobre las diversas dificultades de salubridad y de infraestructura física que tiene el edificio B de la calle 72 (sitio principal donde se desarrollan los espacios académicos de los programas de la Facultad de Ciencia y Tecnología), a cargo del decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología, **Hugo Daniel Marín Sanabria**.

8.1 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a las diversas dificultades de salubridad y de infraestructura física que tiene el edificio B de la calle 72 (sitio principal donde se desarrollan los espacios académicos de los programas de la Facultad de Ciencia y Tecnología).

8.2 El Consejo Académico autorizó para que las actividades académicas de pregrado, posgrado y administrativas sean desarrolladas de manera remota por el **18 de octubre de 2022**. Lo anterior, teniendo en consideración que se harán pruebas de vertimientos de residuos del laboratorio de Biología, razón por lo cual durante todo el día no estarán habilitados los servicios sanitarios en el Edificio B, de la calle 72.

8.3 Respecto a los numerales anteriores, el Consejo Académico recomendó a los decanos trabajar en una propuesta que defina los criterios y situaciones que se contemplan por la delegación realizada mediante **Acuerdo 047 del 17 de diciembre de 2020 del Consejo Superior**, con el fin de ser presentado en una próxima sesión del cuerpo colegiado.

9. El Consejo Académico se dio por enterado del informe presentado sobre el campamento de exploración vocacional que se llevará a cabo el **18 de octubre de 2022** en las instalaciones del Valmaría en la Facultad de Educación Física, a cargo del decano de la Facultad de Educación Física, **Víctor Hugo Durán Camelo**.

10. Se aplazaron los siguientes asuntos para una próxima sesión:

a. Solicitud estudiantil sobre la representación estudiantil ante el Consejo Académico.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez

Secretaria del Consejo Académico

(Acuerdo No. 035 de 2005 del CSU, Artículo 29, parágrafo 1°)

Miguel Ariza B. - SGR